

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI  
NÚMERO 6543

FRANQUEO  
CONCEPTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos n.º 1  
Teléfono n.º 1

Refacción y Administración: ESTEBAN GARCÍA, J.º y S.ª CALVA FERRAZ, I.

Martes 9 de Octubre de 1933

Pagos: medio, 10 céntimos

Impresión: MANUEL PARRA, I.

## DEL MOMENTO

### Las leyes y su aplicación

La noticia sensacional del lunes, día por lo visto en que el Directorio nos sirve un plato fuerte, correspondió ayer a una cuestión tan vitalista como el problema de las subsistencias y con ella está ligada íntimamente. Y la disposición, si ha de encontrar en las autoridades los sostenedores que requiere, resuelve por completo uno de los aspectos más graves de la vida nacional.

Nuestro espíritu escéptico nos hace presentar los inconvenientes que han de surgir antes de observar la aplicación de la medida, sin que esto implique una desconfianza en la medida. En España no nos hallamos huérfanos de leyes y disposiciones ministeriales ciertamente; muy pocos países podrán resistir una comparación con el nuestro, los archivos están abarrotados de leyes y reales decretos que podrían resolver casi todas las cuestiones planteadas. Sólo un obstáculo insuperable se opone a que nuestra nación sea un país comparable a Jauja y ese obstáculo puede salvarlo el Directorio con una medida que no requiere ni la sanción regia ni la del Parlamento.

La medida a que nos referimos reside en la mente de quienes ostentan la máxima autoridad. Nos referimos únicamente a la inaplicación de todo lo acordado. En España no se cumple nada de lo dispuesto comenzando por la percepción de los impuestos. Si en nuestra nación se cobrara a industriales y comerciantes todo lo que está legislado, dejaría de haber industria y comercio, porque ni aún dejándolos como ahora en libertad absoluta para vender al público ganarían para pagar al Estado. El anuncio, pues, del Directorio de reforzar los ingresos, sin establecer nuevos tributos, tiene esta base fundamental.

El Gabinete militar ha decidido poner coto a la falta de autoridad y lejos de pretender enriquecer la literatura oficial en materia de subsistencias, va a poner en práctica, y esto es lo que se requiere en primer término, un fello consorcio con ella, la tasa, no de los artículos de consumo, sino de la ganancia que legalmente debe percibir el comerciante.

Si no titubean los encargados de aplicar la medida, las fantásticas ganancias del ciento y doscientos por ciento que obtenían los que se enriquecieron con la miseria del país van a pasar a la historia, que no es poco, aunque debe haber pasado mejor al juzgado. El industrial y el comerciante van a tener desde ahora un beneficio que sobre ser prudencial, quince por ciento anual por todos conceptos, servirá para dar a cada artículo un valor que esté al alcance de la clase media y trabajadora.

Repetidamente hemos expuesto al ocuparnos en nuestras persistentes campañas del problema de las subsistencias y alcomentar cuantas disposiciones se dictaron, que nos hallábamos sencillamente ante un caso jurídico y el Directorio ha venido a darnos la razón porque la medida que va a poner en práctica es jurídica más que otra cosa. El comerciante, el industrial, el acaparador que aprovechó los trastornos de la guerra mundial para lograr fabulosas ganancias fue pues el que hizo surgir el pavoroso problema de la vida. ¿Acaso no eran pues reos de múltiples delitos los que realizaban la máxima estafa con toda la Nación?

Si desde el primer momento de plantearse la ofensiva audaz de hombres sin conciencia, mercaderes sin escrúpulos, la autoridad judicial, única que debió haber actuado, se hubiese encargado de aplicar nuestro espeluznado Código penal que sólo se desmenuja para casos que nos abstenemos de calificar e impuesto la máxima sanción que merecían, quienes se transformaron en potentados señores explotando el dolor del pueblo, no encontraríamos desde hace tiempo con que no existiera problema alguno que tuviera por origen el desenfreno.

El Directorio debe pues encaminar su actuación en este y en todos los problemas a la aplicación rigurosa de cuantas disposiciones y leyes ya están de rogadas. Va a procederse de este modo y con arreglo a esta norma: Si así va a ser, si se transformará la vida nacional perturbada por el imperio prolongado de la arbitrariedad dirige sus esfuerzos, debamos tener una fé ciega en el desarrollo del país. Estamos en años momentos tan críticos que no cabe más opción que ser o no ser y el panorama que surge ante nuestra vista no puede ser otra cosa que la prosperidad o la ruina. El fracaso del Directorio implicaría esto último sin que escapen transiciones y no ha de laborar ninguno que se precie de buen español porque así ocurra.

Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo el asunto quedó pendiente de resolución hasta la junta que se celebrará el lunes próximo con aportación de datos precisos.

Con respecto al carbón se acordó que en los establecimientos donde se expende dicho artículo se fijen tabillas en las que se hagan constar los precios de las diferentes clases que por ahora no han sido tasadas por la Junta.

También se hizo un detenido estudio del precio a que se vende el aceite, con vintidos en que no debe sufrir alteración hasta que se den a conocer los gastos de la nueva cosecha.

Se dio cuenta de la reclamación formulada por los expendedores de leche contra los precios fijados por la Junta en la última reunión y aunque los datos aportados por los reclamantes no responden a la realidad, se acordó modificar la tasa fijándose el precio del litro de leche de cabra servida a domicilio a 80 céntimos y en cántaros a 70 y la de vaca a este último precio.

La tasa de este artículo regirá desde el día de hoy, imponiéndose severas sanciones a los expendedores que dejen incumplido este acuerdo.

Con relación a este asunto y sin perjuicio de la vigencia momentánea de acuerdo, la Junta acordó además conceder un plazo de ocho días a todos los expendedores, para que ajustándose al sistema métrico decimal, se provean de medidas con sujeción a aquél.

Por último se informó ampliamente al Alcalde señor Marqués de Casablanca de los estudios hechos en juntas anteriores con relación al precio de las carnes y los acuerdos adoptados a fin de que el Municipio se ocupe de tan importante asunto en la primera sesión que celebre.

### Crónica de sociedad

Ha regresado de Bayacas, don Luis Vargas.

Del Baleario de Alhama regresó ayer acompañado de su distinguida esposa y encantadora hija, don Miguel López Sáez.

Del mismo punto regresó nuestro particular amigo don Francisco M. Ires Castro.

Ha regresado de Gilella (Logroño), la respetable señora doña Justina Fernández.

Ayer regresó de Madrid, nuestro paisano don Antonio Pedrajas Cortés, después de haber terminado brillantemente el Doctorado en Medicina.

Don Nicolás Carrera, que fue comisario jefe de Vigilancia en Granada y actualmente lo es del Distrito de Chamberí de la corte, regresó en el día de ayer a este último punto, después de haber pasado varios días en Granada donde ha recibido pruebas inequívocas de gran aprecio por parte de sus numerosos amistades y de sus antiguos subordinados que han tenido la satisfacción de cenar en su compañía la noche del domingo.

Le deseamos un feliz viaje y triunfos en su destino.

Hoy regresa a Málaga, nuestro querido compañero el redactor de La Unión Mercantil don José Valle Primo.

Acompañado de su distinguida esposa y bella hija, ha llegado de Benalúa de Guadix, el rico propietario don Angel Casas Requena.

### AYUNTAMIENTO

El nuevo alcalde Ayer, a las nueve y media de la mañana, llegó al Ayuntamiento el nuevo alcalde, don Antonio Díez de Rivera, marqués de Casablanca.

Seguidamente reunió a los jefes de negociado y personal subalterno, dirigiéndoles breves frases exhortando a todos al exacto cumplimiento de sus deberes, para que cada cual coopere en su respectiva esfera, a la buena marcha administrativa del Municipio.

El señor Díez de Rivera despachó con el secretario del Ayuntamiento, señor Horques, enterándose de todos los asuntos pendientes.

Le visitaron varios concejales y particulares y, finalmente, recorrió las diversas dependencias, entre ellas Contaduría y Depositaria, encargándose de la Ordenación de pagos.

A la una de la tarde abandonó la Casa Consistorial el señor marqués de Casablanca.

En la «Gaceta de Madrid», correspondiente al sábado, se publica un real decreto de la Presidencia del Directorio militar, disponiendo pase a la situación de segunda reserva el general de brigada en primera reserva don Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca.

De Abastos, Decomisos, multas y denuncias

He aquí los servicios del Juzgado de Abastos y de la Inspección de Subsistencias, durante los días 1 al 8 del corriente mes:

Se han realizado los decomisos siguientes: Leche adulterada con agua, 118 y pan falso de peso, 209.

Estos decomisos se remitieron a la Asociación Granadina de Caridad y otros establecimientos benéficos.

Fueron multados los vendedores de leche, Juan Higuera, Francisco Gutiérrez, Antonio Muñoz, Juan Muñoz, Juan Molero, José Navarro, Pedro J. Castillo, Antonio Remacho y Antonia Suárez, con cinco pesetas cada uno.

Se remitieron al Juzgado, con los decomisos de pesas y pesos falsos, las denuncias contra los infractores Juana Alonso, Margarita Álvarez, Antonia Arenas, Antonio Fernández, Baldome-

ro González, Miguel Gamarra, Antonio Gordo, Manuel García, José García, Nicanor García, Francisco Lastra, Francisco Salinas y Antonio Vico.

### EL SOMATEN

Por ahora solo se crea en las Capitales de Provincia y en poblaciones de más de 30.000 almas.

En cada Capital asumirá la dirección una Junta compuesta de un Presidente y 10 vocales, que al mismo tiempo se rá intermedia entre el Somaten y el Comandante General.

En cada Distrito municipal se crea una unidad orgánica del Somaten que se denominará simplemente «Somaten del Distrito...» y se compondrá de un cabo, un sub cabo y los somatenistas. El cabo será el jefe del Somaten en Armas, formalizará las listas, hará las informaciones documentadas que respecto de los solicitantes al ingreso le pida la Junta o proponga el mismo. La Junta sólo dará cuenta al Comandante General de las solicitudes resueltas favorablemente.

Costas.—Como según orden del Directorio esta institución será idéntica a la existente en Cataluña va muchos años, la cuota anual de 10, 20 y 50 pesetas que en aquellas provincias pagan los somatenistas según sean propietarios, colonos o aparceros e industriales, se reduce aquí a la única de 10 ptas. para todo aquel que sus ingresos 5 rentas superiores a 6.000 reales al año, excepto los grandes rentistas que pagarán 25 pesetas.

Presidentes y Vocales de la Comisión, cabos y sub cabos de distrito han de ser precisamente personas de gran prestigio e influencia en la localidad.

Una vez creado el Somaten, las solicitudes a ingreso se harán firmando el solicitante una hoja que le que el formulario se remitirá oportunamente.

S. A. R. el Capitán General desea que se cuente preferentemente para la creación del Somaten actual con los datos, informes y auxilio de los señores que hace poco mas de dos años se escaparon en análoga organización.

### EN LA DIPUTACION

#### Comisión provincial

A las once de la mañana de ayer se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor González Carrasosa y asistiendo los vocales señores Castillo, Maqueda, Alva Romero, Montes Díaz, Sánchez Benavides y con voz pero sin voto el diputado señor Ruiz Gómez.

El secretario señor Torres Calleja dio lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

A continuación se adoptaron los siguientes acuerdos:

Estar de conformidad con la Secretaría respecto al recurso de alzada interpuesto por don José Melesta García contra un acuerdo del Ayuntamiento de A. buñuelos que se le declaró responsable de cierta suma, proponiendo al Negociado que siga el apremio y que el interesado recurra al Juzgado si lo cree pertinente.

Que proceda declarar la nulidad del expediente de responsabilidad seguido por el Ayuntamiento de Alcudia contra los concejales del año 1914 don Francisco Martos y otros por débitos de contingente provincial.

Acceder a lo interesado en el expediente del Ayuntamiento de Alcudia, solicitando autorización para enagenar un solar.

Revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Loja que suprimió la pensión de jubilación de don Manuel Guarino Méndez en virtud del recurso presentado por éste y que pase a ponencia de los señores Maqueda y Santaella.

Que pase también a ponencia de estos mismos señores el recurso de alzada de doña Carmen Fernández Jiménez contra un acuerdo del Ayuntamiento de Loja que le suprimió la pensión que disfrutaba.

Dejar sobre la mesa hasta que emita dictamen la ponencia nombrada al efecto del recurso de don Manuel Roperio López-Cózar contra acuerdo del Ayuntamiento de Loja con relación a la limpia de la acequia llamada de las Monjas.

El negociado informa que procede estimar el recurso, y después de sustentar diversos criterios los señores Alva y Maqueda, se adoptó el acuerdo anterior.

Sobreser el expediente de apremio instruido por el Ayuntamiento de Alcudia contra los ex concejales don Francisco Hernández Saavedra y otros, por débitos a la Hacienda pública.

Desestimar la reclamación de don Juan Ramirez, contra multa impuesta por la alcaldía de Saleres.

Desestimar la reclamación de don Máximo Navarro Corral, en expediente instruido para el cobro de estancias causadas en el hospital de San Juan de Dios por un obrero accidentado.

Adquirir un billete de tranvía para el Director del hospital de San Lázaro.

Aprobar un presupuesto de 540 pesetas para instalación de gas en el hospital de San Juan de Dios y otro de 158'85 para a toma de datos del proyecto de reparación de una acantarilla de la carretera provincial de Granada a la de Vilchez a Almería.

Que informe el arquitecto en solicitud de don Eduardo Esteban Ramirez, que interesa se reedifique parte de las plazas medianeras que existen entre una

fina de dicha señor y los terrenos adyacentes por la Corporación para nuevo Manicorillo.

No acceder a la formalización del trimestre de los gastos comunes de la Corporación con la cárcel de Baza, por haber pasado estas atenciones al Estado.

No acceder por haber el personal necesario al ofrecimiento de don Emilio Rodríguez Pérez, para prestar servicios facultativos en el hospital de Dementes sin perjuicio de dar las gracias a dicho señor.

Participar al Gobernador no puede emitir informe en varios expedientes sobre responsabilidad, a otros tantos Ayuntamientos del distrito de Baza, porque estos no enviaron los documentos necesarios.

Que pasan a informe de la Contaduría varios expedientes de Ayuntamientos que no se encontraban conformes con la cantidad que se les asignó por contingente provincial.

Quedar enterados de la Real orden de Gobernación, autorizando la adquisición de artículos de consumo para los establecimientos benéficos por administración.

Abrir concurso para proveer la plaza de ingeniero jefe de obras públicas provinciales.

Sobreser los expedientes que fueron instruidos sobre incompatibilidad para ejercer el cargo de los que fuera concejales del Ayuntamiento de Granada señores Molina de Haro, Villaspesa, Mora y otros que en virtud del decreto del Directorio militar han cesado en sus cargos, careciendo por tanto de eficacia cualquier resolución que se adoptara.

Que continúe sobre la mesa la reclamación del editor del «Boletín Oficial» sobre abono de determinada cantidad y que se traiga el contrato para resolver.

Aprobar dos decretos del vicepresidente sobre reclamación de don José Moral Fernández, de arbitrios por servicios de pompas fúnebres.

Abrir expediente en averiguación de las causas por que ha dejado de asistir a prestar servicio en el hospital un facultativo provincial y que se encargue de la tramitación del expediente el vicepresidente y el visitador señor Sánchez Benavides, con intervención de decano de la Beneficencia señor Alonso.

Que no saiga la banda del Hospicio a tocar fuera de la capital, a no ser con previo acuerdo de la Comisión, quedan para estudio una proposición del señor Alva para que se supriman las contratas relacionadas con dicho asunto.

Quedar enterados de la renuncia de diputado señor Ruiz Gómez, del cargo de visitador del Hospicio para que fué designado en la sesión anterior, fundándola en motivos de salud.

Acceder a la solicitud de doña Patricia López Arriaza, sobre cancelación de un censo.

Que se incoe expediente por la Comisión de jubilaciones, para la que solicita don Miguel Pugnairé como delineante provincial.

Por último se acuerda imprimir un libro con destino a la farmacia del Hospital y se levanta la sesión.

### Casos y cosas

#### Capitán de caldas

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer el joven de 28 años, Manuel García López, de una contusión en la región sacro ilíaca, que se produjo al caerse de un carro en el camino de Maracena.

La lesión se calificó de pronóstico reservado.

Quedó encamado dicho joven en la sala de San Gabriel.

En el domicilio de sus padres, calle del Aguilá 28, dió una caída el niño de 18 meses, Gabriel García Ruiz, causándose una herida contusa en la cabeza.

Fuó asistido en el Hospital.

El anciano de 64 años, Antonio Remacho Gil, cayó ayer en el Zenete, hiriéndose en la cabeza izquierda y en la cabeza.

Recibió asistencia facultativa en el Hospital de San Juan de Dios.

Contra la pornografía Los agentes señores González y Hermoso recogieron ayer 63 novelas y 34 revistas pornográficas que tenía Joaquín Ruiz Manzano, en su puesto de la Gran Vía, 65.

En la Acera del Casino, recogieron también los funcionarios de policía, señores Martín Jiménez y Hernández, varios ejemplares de revistas pornográficas.

Los autos La policía denunció a los autos números 670 por carecer de placa y 196, 326, 172, 200, 567 y 790, por llevar pagado el impuesto.

Don Luis García Jiménez denunció en la Comisaría que en el Puente de Castañeda un coche de don José Gómez arrojó a un auto de su propiedad, produciéndose desperfectos en la bigotera.

llevaba dos cántaros, uno de ellos con leche averiada.

Dicho individuo, al ordenarle el señor Segura que le acompañara al juzgado de Abastos, se había dado a la fuga en el Zarcin, promoviendo el escándalo consiguiente.

### El Chico de los Pases

El éxito alcanzado el domingo por el «Chico de los Pases», no cabe regateárselo. Forzó de capa a su primer novillo de manera aceptable.

En este, los banderilleros (?) a fuerza de recortar tanto al animal para quebrantarlo y exponer menos, eludendo así el peligro, lo tiraron al suelo y ello dió lugar a que el animal se fracturara la pata izquierda y tuviese que ser amputado, después de banderillado, por cierto, bastante mal.

El «Chico de los Pases», en su segundo novillo, estuvo muy bien, torcando de capa y rematando con estilo.

El éxito, lo consiguió torcando de muleta en este novillo.

Ligó varios pases, preciosos, elegantes y apretados. Tuvo algunos desplantes dignos de torero de primera fila y todo ello le valió una ovación unánime.

Pinchó una vez bien y a continuación, sin estrecharse, recetó una gran estocada en todo lo alto, rodando el novillo al instante.

Dió la vuelta al ruedo y como recompensa, bien merecida a mi juicio, le concedieron la oreja del enemigo.

Precisa anotar, en favor del «Chico de los Pases», que salió a torrear, llevando en el pecho las hebillas de 70 a 80 botones de fuego, producidas por el termocauterio que como revisor lo recetara el médico que le asiste en su delicado estado de salud.

Corps, muy mal torero, no es valiente, y vuelve la cara delante del enemigo, cuantas ocasiones se ve en peligro.

Como torero viejo, tiene muchas camandulas y efectismos para la galaría.

De los subalternos, no cabe hablar. Mientras continúan torreado para ellos y estorbando todo lo que pueden, ni serán nunca nada, ni menos el matador con quien toreen.

Los novillos, muy bravos los de Berzoza Hermanos, lidiado en segundo lugar de la parte seria, y el primero de los Charlot cuyo novillo, acredita, por su bravura e hierro de una ganancia, pudiendo estar los señores de Berzoza, más orgullosos de haber criado este novillo en su dhesa.

Los Charlot, no obstante su gracioso y amplio repertorio, no pudieron lucirse mucho, debido al tipo de los novillos y a la enorme bravura de los mismos.

Con este festejo, terminó la temporada taurina de este año.

Mañana haremos un resumen de la gestión de la de este año.

TABACO Y OSO.

### Las comunicaciones de la Alpujarra

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO Muy Sr. mío: El Sindicato Católico Agrario de Saa Isidro de este pueblo elevó el veinticuatro del pasado Septiembre una instancia al Excmo. Sr. P. presidente del Directorio Militar expresándole el abandono en que se halla este Alpujarra en cuanto a comunicaciones y la necesidad de que se continúe la construcción de la carretera de Lanjara a Orgiva, detenida hace unos diez años en la terminación del tercer trozo, y con el fin de que sea conocida la amabilidad, la delicadeza y el espíritu de justicia que anima a los dignísimos militares que hoy dirigen los asuntos públicos, tengo el gusto de enviar a usted la contestación recibida, por si estima oportuno darle publicidad en las columnas de su popular diario.

Hay un membrete que dice: El Encargado del despacho del Ministerio de Fomento.—30 Septiembre 1923.

Sr. D. Ramón Martín.—Muy Sr. mío: Por encargo del Sr. Presidente del Directorio Militar, acuso a usted recibido de la instancia que la ha dirigido como Presidente del Sindicato Católico Agrario de San Isidro, de ese pueblo de Bérchules (Granada), solicitando se atienda con las cantidades presupuestas, a la construcción y reparación de las carreteras de ese término y otros pueblos de la Alpujarra, y se estudiara el asunto por el negociado correspondiente.

Suyo fmo. S. S. q. e. s. m.—José V. Reche.—(rubricado).

Conviene, pues, que, como muy bien aconsejaba en estas mismas columnas nuestro paisano don José Vázquez y Vélez hace unos días, la provincia toda de Granada cuyos intereses quedarían favorecidos, y en particular los pueblos de esta abandonada región alpujarreña, estemos todos unidos en estrecha solidaridad, para pedir las justas mejoras a que, en punto de comunicaciones, creemos tener derecho.

Ha sonado la hora de la justicia. Por licitarnos por ello.

Gracias mil, señor director, por la publicación de estas líneas y se ofrece de usted afectísimo amigo y seguro servidor q. e. s. m.

ULPIANO TORRES

### Aguas y Bañerío de Zújar

GRANADA =  
Reuma, Enfermedades nerviosas y de la piel. Catarros y afecciones del hígado e intestinales  
TEMPORADA  
1.º Septiembre a 10 de Noviembre

### BALOMPÍE

#### Inauguración de la temporada

Reina Victoria de Málaga. 0 tantos. Club Español. 5 tantos.

Con este encuentro, que tenía el aliciente de la constante y noble rivalidad entre málagaños y granadinos, dió comienzo la temporada deportiva.

Hay un lleno completo a la hora en que el señor Villanova ordena se alineen los equipos, haciéndolo en esta forma:

Por el «Reina Victoria», Camacho, Ruiz y Martín, Santana, Pino y Amate, Patricio, Aranda, Amate, Ruiz y Bravo.

Por el «Español», Eloy, Cano y Ortiz, Osorio (I.), Arranz y Benitez, Romero, Juristo, Serti, Bueno y Osorio (G.).

Eligen campo los málagaños y puestas al balón en juego, hacen los del «Español» un rápido avance que termina en un saque de esquina contra los contrarios, sin consecuencias.

Hay mucha nerviosidad; propia quizás de día de debut: los del «Victoria», más tranquilos, reaccionan y llevan el juego ante la meta contraria a la que ponen en jaque durante unos minutos; Gane salva la situación con vista y valentía.

Se nivela después el juego y Gabriel Osorio, que por desafortunada disposición trabaja de extremo derecho, pierde varios pases por no estar colocado.

Ortiz inaugura su actuación con un fallo, dando a poco mano y Eloy oye palmas al pasar oportunamente el golpe franco.

Se inicia un dominio a favor de los granadinos que va cada vez en aumento, hasta terminar en completo embrollo.

Juristo avanza sólo en primorosos regateo que corona un colosal tiro y a los pocos momentos repite con otro de la misma marca.

Este mismo jugador tira un saque de esquina que Arranz mata de cabeza y vale el primer tanto.

El meta málagaño está oportuno parando cuanto le tiran que no es por ayudarlo muy eficaz Martín, el cual al balón con la mano; se impone un golpe de castigo que Serti tramonta en el segundo tanto para el español.

Hay ahora una serie de jugadas de verdadero mérito que el público aplaude; Bueno está incansable y demuestra lo mucho que ha aprendido.

También la línea de ataque málagaña hace algún que otro intento bien llevado por el centro e interior logrando más sus esfuerzos son vanos pues los extremos están completamente aislados.

Vuelve a ovacionarse a Camacho al sacar valientemente un balón que está a punto de entrar en la red.

Serti está desgraciado y el público se encarga de desconcertarlo más con constantes abucheos que también hacen ensivos a Juristo cuando ambos jugadores solos ante el marco en dos distintas ocasiones mandan la pelota fuera de juego.

El arbitro castiga una carga en la espalda de Juristo y Eloy a quien esas espaldas balones vuelve a ser ovacionado.

El mayor de los Ossorios, que está sin hacer nada de provecho, recoge en el saque de Cano y en un avance rápido logra manea terreno a sus adversarios logrando un gran cafoneazo que vale el tercer tanto.

El segundo tiempo fué en general de menos interés sobre todo en su primer parte.

Ruiz y Amate del Victoria, hacen grandes esfuerzos por reaccionar a los bujos sin conseguirlo.

Hay dos saques de esquina contra el «Español» sin pena ni gloria.

El arbitro oye una bronca al castigar una supuesta inhabilitación de Juristo cuando éste estaba a punto de marcar un tanto.

Continúa el aburrimiento; Osorio (G.) tira un saque que el meta málagaño falla y se va a la red.

El mismo jugador marca el quinto tanto, cuando solo faltaban unos segundos, después de excelente preparación que remató con un tiro imparable.

No queremos adelantar un juicio de niasido prematuro sobre el equipo granadino; desde luego la impresión general no es muy favorable; veremos mañana nos demuestran algo en contrario.

El equipo debutante, Español F. C. ha causado buena impresión: sus jugadores son casi todos conocidos y en su mayoría han adelantado bastante; Serti defraudó un tanto las esperanzas que se le había puesto; nosotros creemos que este muchacho juega más de lo que se le ve.

Entendemos que es una equivocación amenable colocar a Osorio (G.) de extremo extremo; su juego es de media y en este puesto rinde más resultados que ninguno del equipo.

A nuestro parecer, hoy han tenido una tarde de desgracia pues perdieron muchas ocasiones de hacer tanto. Ortiz agotado en extremo; los demás trabajadores con diversa suerte: el otro cumplió.

A. Mena

### NOTICIAS BREVES

Vease en 4.ª plana el anuncio de Sultana. Próxima apertura.

# INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

## DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

### Cumplimentando al Rey

Madrid 8.—Han cumplimentado hoy al Rey, el capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobo; el capitán general de la Armada señor Fernández Puente y el subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros.

Después en audiencia militar, el Soberano recibió al general de brigada don Alfredo Correa, a los tenientes coronales don Joaquín Lastra y don Edmundo Rodríguez y a una comisión de jefes y oficiales, que presidida por el señor Gómez Sousa, ha asistido al concurso de deportes celebrado en Portugal.

### Firma regia

Madrid 8.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gobernación:  
Concediendo nacionalidad española a la súbdita italiana doña Amalia Roure.

De Guerra:  
Concediendo a los suboficiales y sargentos de infantería, artillería, caballería, ingenieros, sanidad y brigada topográfica, el suplemento de haber de 25 pesetas mensuales, dejando de percibir la ración de pan.

Disponiendo, que el almirante señor Mercader, cese en el cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina.  
Nombrando para sustituirle en dicho cargo, al almirante don Pedro Vázquez de Castro.

### Despachando con el Rey

Madrid 8.—El Presidente del Directorio militar, despachó hoy con don Alfonso de once a doce de la mañana.

Después, el señor Primo de Rivera, lo hizo con los subsecretarios de Estado y Hacienda.

### Cumplimentando a Estella

Madrid 8.—Esta tarde recibió el general Primo de Rivera en la Presidencia el embajador de Inglaterra, al ex ministro conde de Lizarraga, al marqués de la Vega de Retortillo y a una comisión de señorías, aprobadas sin plaza en las últimas oposiciones a Correos.

### El homenaje a Primo de Rivera

Manifestaciones del Presidente

Madrid 8.—El Presidente del Directorio ha dirigido al alcalde de Jerez de la Frontera, un telegrama diciéndole: «Leo en esta prensa la demostración del cariño de mis paisanos al prepararme un homenaje que no merezco y que deben demorar hasta que se confirme mi actuación representativa para España el bien que todos anhelo».

Saludo a mi pueblo natal con el mayor cariño».

Hablando con los periodistas, negó lo dicho por la prensa de provincias, sobre que se le haya facilitado una nota oficiosa, referente a una disposición aumentando el sueldo a los auxiliares de ingenieros de Montes.

Dicha Real orden no establece aumento de sueldo para el personal de referencia, que ni la ley económica ni las circunstancias actuales permiten elevarlo.

Es lamentable que se den estas noticias, con ánimo de producir efecto en la opinión sin tener presente que no responde a la realidad.

### Informes de Gobernación

Madrid 8.—El subsecretario de Gobernación ha recibido los siguientes despachos:

Uno del Gobernador de Zaragoza, notificándole que esta madrugada se declaró un violento incendio en la fábrica de papel, establecida en Villanueva del Gallego.

Inmediatamente, se envió allí todo el material disponible de incendios.

La benemérita y el vecindario, cooperó activamente a la extinción del siniestro.

No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas son muy elevadas.

Después, el señor Martínez Anido facilitó otro despacho del gobernador de Badajoz, en el que dicha autoridad dice, que el jefe de Sección de Villanueva del Fresno, le da cuenta de haberse producido en aquel pueblo dos incendios; uno en terrenos propiedad del vecindario, que administró el Ayuntamiento, y otro en terreno particular.

Se ha dispuesto que la Guardia civil efectúe activas pesquisas para averiguar las causas y autores de ambos siniestros.

### Sin noticias

Madrid 8.—Esta tarde no facilitaron noticia alguna en la Presidencia, ni el general Primo de Rivera despachó con los encargados de los Ministerios, por haber asistido a la corrida de toros organizada a beneficio de la Cruz Roja.

Al terminar la corrida, el presidente no facilitó noticia alguna a los periodistas.

### Una sentencia

Madrid 8.—La sala de justicia del Consejo Supremo ha dictado sentencia en la causa seguida contra dos individuos de la benemérita, que dieron muerte en el bar Barbieri, a un cartista apellidado López.

La sentencia condena al guardia Guerrero a veinte años de reclusión, por homicidio y a seis por abandono de servicio.

### Al guardia Arroyo, se le condena

a cuatro años de reclusión por el mismo delito.

### Un telegrama de Aiba

Madrid 8.—El periódico «A B C» publica el siguiente telegrama:

Bruselas 6.—Ruégole haga constar que es falso que yo haya hecho declaraciones al diario «El Pueblo» ni a ningún otro periódico belga.

Desde mi llegada me he negado a toda clase de entrevistas.

Respecto a la política española sólo me preocupo de cuanto se refiere a mi propia defensa.

En tanto llega la hora de defenderme creo inútil hacer declaraciones de ningún género ni pensamiento ninguno a pesar de los requerimientos que diariamente se me hacen y mucho menos el sentido que se me atribuye. Santiago Alba.

### El Decreto sobre el voluntariado

Madrid 8.—El Decreto de la Presidencia sobre el voluntariado firmado por el Rey el sábado último dice así:

Artículo 1.º Queda derogado a partir de esta fecha, mi Decreto de 28 de Marzo último creando el voluntariado con premio para África y se restablecen los preceptos de la vigente ley de Recrutamiento.

Artículo 2.º Los voluntarios enganchados con arreglo a dicho Decreto, podrán pasar, si así lo solicitan, al Tercio de Extranjeros, donde cumplirán el tiempo que les reste del compromiso contratado como voluntario, con las mismas primas que fueron enganchados y percibiendo los haberes señalados a los individuos pertenecientes al Tercio, quedando sujetos a la legislación vigente para este Cuerpo.

Artículo 3.º Con los voluntarios que no solicitaran su pase al Tercio de Extranjeros, se formará una unidad independiente.

### Autorizando para firmar

Madrid 8.—La «Gaceta» publica una Real orden de Gobernación, por la que se dispone, que en virtud de las múltiples cuestiones sometidas a la resolución del subsecretario, se autoriza al encargado del despacho, señor Millán de Priego, para la firma, por delegación, de los asuntos de trámite, del Ministerio y de la dirección general de Administración Local.

### Amortización de una plaza

Madrid 8.—Por Real orden se ha dispuesto que la vacante de Comisario de policía producida por separación voluntaria del servicio, del señor Esteve, quede amortizada según las normas dispuestas por el Directorio.

### Desmintiendo una noticia

Madrid 8.—La Legación de Portugal en Madrid, ha facilitado una nota, en la que se hace constar, que carecen de fundamento, las noticias que procedentes de Vigo, publican algunos periódicos madrileños, referentes a un movimiento revolucionario en aquel país.

La tranquilidad es absoluta en todo el territorio de la república.

### El sumario contra el juez Sr. Casas

Madrid 8.—Se ha declarado concluso el sumario instruido por el delito de cohecho, contra el ex juez municipal suplente Casas.

El defensor de éste, ha presentado un escrito, pidiendo a la Audiencia la nulidad de lo actuado, con arreglo al decreto de 2 de Octubre, que dispone que únicamente la junta inspectora de tribunales es competente en el asunto.

Alega, que la referida junta, solo es competente para fallar los procedimientos de toda clase que se hayan incoado durante los últimos cinco años, contra los jueces y magistrados.

### Sindicalistas detenidos

Madrid 8.—La dirección general de Orden Público, ha facilitado una nota a la Prensa, comunicando la detención del sindicalista Carlos Díaz Larramida, a quien se ocupó una pistola, dos cargadores y recibos de coacción del sindicato.

También han sido detenidos los anarquistas Emilio Martínez y Mariano Poge, en poder de los cuales se encontraron pistolas y a Gregorio Antón, al que se le ocuparon dos pistolas, varios cargadores y algunos folletos.

Además se ha detenido a los ácratas Francisco Puente y Felipe Arias. Se le ocupó a este último un revólver.

Los agricultores españoles. Visitas a Primo

Madrid 8.—A las siete de la tarde, recibió el general Primo de Rivera en la Presidencia, a una comisión de representantes de la asociación de agricultores de España, presidida por el señor Alonso Martínez.

La entregaron las conclusiones de la última Asamblea, en las cuales se exponen los medios de fomentar rápidamente la agricultura, fuente de riqueza nacional.

Después, el marqués de Estella recibió una comisión del Instituto de Reformas Sociales, presidida por el general Marvá y a otra de viticultores catalanes, que le hablaron del cultivo de la vid y de las falsificaciones de los caldos.

También visitaron al general Primo de Rivera una Comisión de empleados

### Noticia inexacta

Madrid 8.—Esta tarde, al salir de la Presidencia los generales miembros del Directorio, señores Mallandía y Navarro y el teniente coronel Travé, manifestaron a los representantes de la Prensa, que es inexacta la noticia publicada, referente a la ponencia que se les encomendó para solucionar el problema ferroviario.

El Directorio, procederá con estricta justicia mirando a los intereses de España.

Los obreros no deben hacer caso de los rumores que circulan.

### Miscelánea

#### Homenaje a Cajal

Madrid 8.—Esta mañana tuvo lugar en el anfiteatro de la Facultad de Medicina de San Carlos, una reunión para dar cuenta del homenaje tributado en Buenos Aires, al sabio historiador, don Santiago Ramón y Cajal.

Presidió el acto, al que asistieron numerosos profesores y alumnos, el decano de la Facultad de Medicina, doctor Recasens, en unión de los doctores Herández, Calat-yud, Lozano, Jiménez (don Ramón), Jimeno (don Amalio).

El doctor Recasens, pronunció un discurso, diciendo: Que el acto realizado en Buenos Aires, es una demostración de fraternidad hispano-americana y de las simpatías y prestigios que el eminente sabio español cuenta en los países del habla castellana.

Luego dio cuenta de la forma en que se había desarrollado el homenaje, leyendo uno de los discursos que se pronunciaron, que fué acogido con una ovación entusiasta.

Propuso que se telegrafiase a la Facultad de Medicina de Buenos Aires, agradeciendo el homenaje tributado al doctor Ramón y Cajal.

#### Ladrones detenidos

Madrid 8.—La Guardia civil del puesto de Vallecas, ha detenido a otro de los autores del escandaloso robo cometido en un hotel de Villaverde.

Se llama Dionisio Villuelas y ha declarado, que él como guarda de la finca, permitió que los otros robaran ante las amenazas de ellos.

#### Un suceso extraño

Madrid 8.—Ayer, a las doce de la mañana, los vecinos de la casa número 2 de la calle de don Quijote, oyeron varias detonaciones que partían del tercer piso de dicha casa, habitado por Concepción Quesada, de 24 años.

También observaron que a poco de oírse las detonaciones, un individuo se arrojaba desde un balcón a la calle. Quedó muerto sobre el pavimento el citado individuo.

Los vecinos subieron al piso y encontraron a Concepción herida gravemente en la región abdominal, con destroz de órganos viscerales.

Se la condujo para su curación a la

#### Toros

##### La corrida de la Cruz Roja

Madrid 8.—Esta tarde se ha celebrado en la plaza de toros de la carretera de Aragón, la anunciada corrida a beneficio de la Cruz Roja.

##### Cañero, rejoneó y mató dos novillos

de modo excelente; escuchando muchas palmas como caballista y torero.

Después se lidiaron seis toros de Abacerrada; por las cuadrillas de Fortuna, Chicuelo y Marcial Lalanda.

Chicuelo, estuvo valentísimo y lucido toda la tarde, consiguiendo enloquecer al público.

Asistieron a la corrida los Reyes y el general Primo de Rivera y sus ayudantes.

La plaza se hallaba adornada y todos los matadores recibieron valiosos regalos de los Reyes por su brindis a estos.

Cañero y Fortuna obtuvieron también regalo del marqués de Estella.

En general la corrida fué buena y el lleno imponente.

### Provincias

#### Ex concejales detenidos

Alicante 8.—La guardia civil de Orihuela, ha traído detenidos a esta población, a ocho ex concejales de aquel Ayuntamiento, que constituyen las minorías conservadora y republicana.

Todos son personas de solvencia y se les acusa de malversación de fondos públicos.

Los detenidos han sido trasladados al castillo de Santa Bárbara.

Se instruye contra ellos la oportuna sumaria.

#### Barcelona

##### El nuevo alcalde. Otras noticias

Barcelona 8.—Circula el rumor, de que ha sido nombrado alcalde de esta capital, el general de artillería retirado, conde de Benlloch.

Mañana publicará el alcalde un bando, regulando la velocidad de los automóviles.

La policía detuvo en la calle de Madrid, a tres sujetos, que pistoles en mano intentaron atracar a un individuo.

El gobernador civil, ha ordenado se abra una información, para averiguar la moral pública de los concejales.

Se ha decretado la extradición del súbdito americano, Francisco Javier Valenzuela.

#### España en Marruecos

##### Un incendio

Mejilla 8.—En las primeras horas de la tarde del domingo, se declaró un violento incendio en un almiar de paja de la Intendencia militar, establecido entre el puente del Real y la Estación que en el Hipódromo tiene establecida la compañía de minas del Rif.

Para sofocar el siniestro acudieron, servicios de bomberos de artillería e ingenieros y de la compañía de Mar.

Al lugar del siniestro concurrieron las autoridades, disponiendo las medidas necesarias para atajar el fuego.

Las pérdidas son grandes.

##### Parte oficial

Madrid 8.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a los periodistas la siguiente nota:

El general en jefe del Ejército de operaciones en África comunica a este Ministerio lo siguiente:

Zona oriental.—Las posiciones de Tayudal y Loms Roja dispersaron con su fuego las concentraciones enemigas.

De Dar Quebdani salieron dos columnas mixtas que hicieron marchas tácticas a Idir.

De Tizzi Aza se hizo también fuego por el enemigo que hostilizaba las posiciones.

Por nuestra parte resultó gravemente herido, el teniente coronel del batallón expedicionario de Alava, don Antonio Pastor, que al ser evacuado a Dar Djius, falleció a poco de ingresar en la enfermería.

De tropa hubo el soldado de Artillería Francisco Sánchez, muerto, y herido leve Antonio Trajero.

La escuadrilla de aviación bombardeó a varios grupos enemigos. Uno de los aparatos sufrió averías.

Zona Occidental.—Sin novedad.

##### Trabajos del Juzgado

Escorial 8.—El juez especial que entiende en el asunto del asalto al tren en Villalba, realizó hoy una inspección ocular en el lugar del suceso.

Después recibió declaración a los conductores de la compañía de automóviles, el comandante del puesto de la Guardia civil y a otros testigos.

Se comprueba, por la señal de las yuntas, que los macheros utilizaron un auto para conducir las mercancías robadas.

El procedimiento que se instruye, es sumario, no sumarísimo como se dijo en un principio.

##### Complot contra Abd-el-Krim

Mejilla 8.—Por confidencias recibidas del campo enemigo, se sabe que Abd-el-Krim ha relevado a toda su guardia personal que era numerosísima, al tener conocimiento del complot que se fraguaba para darle muerte.

Abd-el-Krim mandó fusilar a cuatro individuos, todos de la cábila de Bocoia.

La guardia le ha mandado el cabezalla rebelde a Mehayets, donde está concentrada la herca que se hallaba en el zoco de T'ista de Aselaf.

En el complot, para asesinar al caudillo rebelde, figuraban individuos de Benitriague y Bocoia.

Abd-el-Krim ha reforzado su guardia personal.

También ha establecido una herca en

### Casa de Socorro de los Cuatro Caminos

Después prestó declaración manifestando que el individuo que se había arrojado por el balcón se llamaba Francisco Rubio Rodríguez, de 61 años, casado.

Ella habitaba el referido piso en unión de una hija de dos años y de una mujer que tenía en calidad de huésped.

Expuso que conocía a Francisco hace tiempo. El le dijo que era viudo requiriéndola de amores.

Luego supo que era casado y se dispuso a romper las relaciones.

Entonces él indignado sacó un revólver y apuntó a su pequeña.

Ella se abalanzó a él y recibió un disparo en el vientre.

La amiga que presenciaba la escena, acudió en auxilio de Concepción y entonces Francisco se arrojó a la calle.

Terminada la declaración, fué trasladada en estado agónico Concepción Quesada al Hospital de la Princesa.

Concepción es una agraciada joven de vida dudosa.

### La fiesta de la Raza

Madrid 8.—Ayer tarde se verificó en la Universidad Central, la junta general convocada por la Federación hispano-americana.

Dióse cuenta de la invitación recibida para que asista una comisión a la fiesta de la Raza, que se celebrará en Valldolid.

Acordóse que vaya a dicha capital, una representación numerosa de la Federación.

### Comerciantes desaprensivos

Madrid 8.—En el Ayuntamiento se han recibido numerosas denuncias enviadas por los tenientes de alcalde, contra comerciantes que faltan y la higiene y cometen otros delitos sancionados por el Código Penal.

La vista de la causa por el asesinato de don Eduardo Dato.

Madrid 8.—A las tres y veinte se ha celebrado en la Cárcel Modelo la última sesión de la vista de la causa por el asesinato de don Eduardo Dato.

Las defensas continuaron hoy sus informes haciéndolo, en primer término, el señor Galarzo, defensor de Adolfo Díaz quien afirmó que del proceso sólo se desprenderían acusaciones sin fundamento contra su defendido.

Agrega, que nadie ha alegado que éste fuera amigo de Nicolás, ni se le viera con él junto.

Por su parte Nicolás no acusa en lo más mínimo a su patrocinado.

Afirma que si no estuviera convencido de la inocencia de Adolfo Díaz, no hubiera vestido la toga, pues él no defiende asesinos.

Recuerda que en todo el proceso no hay un solo cargo contra su defendido.

El defensor de Nicolás y Mateu exponen que nadie ha afirmado que sus patrocinados mataran al señor Dato.

Sin pruebas—añade el señor Serrano Batañero—no se puede condenar a muerte a dos hombres.

Justifica, el que se hubiese encontrado una pistola a Delgado, que se ha podido comprobar no fué disparada.

Pide que se proclame la inocencia de este último.

Con este informe, termina la actuación de las defensas, preguntando al presidente a los procesados, si tienen que hacer una ampliación a sus declaraciones. Ninguno de ellos la hizo, y únicamente Mianda, proclamó que era inocente.

El juicio quedó concluso para sentencia.

### Toros

#### La corrida de la Cruz Roja

Madrid 8.—Esta tarde se ha celebrado en la plaza de toros de la carretera de Aragón, la anunciada corrida a beneficio de la Cruz Roja.

Cañero, rejoneó y mató dos novillos

de modo excelente; escuchando muchas palmas como caballista y torero.

Después se lidiaron seis toros de Abacerrada; por las cuadrillas de Fortuna, Chicuelo y Marcial Lalanda.

Chicuelo, estuvo valentísimo y lucido toda la tarde, consiguiendo enloquecer al público.

Asistieron a la corrida los Reyes y el general Primo de Rivera y sus ayudantes.

La plaza se hallaba adornada y todos los matadores recibieron valiosos regalos de los Reyes por su brindis a estos.

Cañero y Fortuna obtuvieron también regalo del marqués de Estella.

En general la corrida fué buena y el lleno imponente.

### Provincias

Alicante 8.—La guardia civil de Orihuela, ha traído detenidos a esta población, a ocho ex concejales de aquel Ayuntamiento, que constituyen las minorías conservadora y republicana.

Todos son personas de solvencia y se les acusa de malversación de fondos públicos.

Los detenidos han sido trasladados al castillo de Santa Bárbara.

Se instruye contra ellos la oportuna sumaria.

#### Barcelona

##### El nuevo alcalde. Otras noticias

Barcelona 8.—Circula el rumor, de que ha sido nombrado alcalde de esta capital, el general de artillería retirado, conde de Benlloch.

Mañana publicará el alcalde un bando, regulando la velocidad de los automóviles.

La policía detuvo en la calle de Madrid, a tres sujetos, que pistoles en mano intentaron atracar a un individuo.

El gobernador civil, ha ordenado se abra una información, para averiguar la moral pública de los concejales.

Se ha decretado la extradición del súbdito americano, Francisco Javier Valenzuela.

#### España en Marruecos

##### Un incendio

Mejilla 8.—En las primeras horas de la tarde del domingo, se declaró un violento incendio en un almiar de paja de la Intendencia militar, establecido entre el puente del Real y la Estación que en el Hipódromo tiene establecida la compañía de minas del Rif.

Para sofocar el siniestro acudieron, servicios de bomberos de artillería e ingenieros y de la compañía de Mar.

Al lugar del siniestro concurrieron las autoridades, disponiendo las medidas necesarias para atajar el fuego.

Las pérdidas son grandes.

##### Parte oficial

Madrid 8.—En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a los periodistas la siguiente nota:

El general en jefe del Ejército de operaciones en África comunica a este Ministerio lo siguiente:

Zona oriental.—Las posiciones de Tayudal y Loms Roja dispersaron con su fuego las concentraciones enemigas.

De Dar Quebdani salieron dos columnas mixtas que hicieron marchas tácticas a Idir.

De Tizzi Aza se hizo también fuego por el enemigo que hostilizaba las posiciones.

Por nuestra parte resultó gravemente herido, el teniente coronel del batallón expedicionario de Alava, don Antonio Pastor, que al ser evacuado a Dar Djius, falleció a poco de ingresar en la enfermería.

De tropa hubo el soldado de Artillería Francisco Sánchez, muerto, y herido leve Antonio Trajero.

La escuadrilla de aviación bombardeó a varios grupos enemigos. Uno de los aparatos sufrió averías.

# FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrica espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparadas e industrias. Consulte sobre lo que desee fabricar o preparar. Cada Catálogo gratis.

**Anton's Formoso Pormuy**

**INVENTOR**

Santa Catalina, número 12.—La Coruña

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Manuel Pertinax García, cumplido caballero que consagró su vida a la práctica del bien y al culto de los más generosos y cristianos sentimientos.

Con tan doloroso motivo reiteramos a su viuda y demás familia nuestro sincero pésame, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el alma del inolvidable finado.

Gran sentimiento ha causado la noticia del fallecimiento de don José Rubio López, bondadoso señor que se distinguió por su rectitud de criterio, afabilidad de trato y noble corazón.

Por la casa mortuoria desfilan incontables personas para testimoniar su pena ante la desgracia.

Nos asociamos al dolor de la viuda y demás parientes del difunto. Dios conceda a su alma el premio a los justos reservado.

## Información universitaria

Se convoca a los señores opositores a Escuelas Nacionales para que concurran el día nueve a las diez de su mañana al Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.

Para el señor jefe encargado del Ministerio de Instrucción Pública.—La situación de los maestros cuyas Escuelas se han graduado después de la publicación del nuevo Estatuto pero con expediente anterior a él, es por demás difícil y anómala. Se les niega el nombramiento de directores contra todo derecho, no obstante haberse incoado los expedientes de graduación con anterioridad a aquél y tener las condiciones exigidas por la Ley y velis nolis han de ser maestros de sección o emigrar a otra parte. Y el principio de inamovilidad consignado en la ley de 9 de Septiembre de 1857, y el derecho adquirido por esos maestros al amparo de la Real orden de 21 de Septiembre de 1920. Es que no rige para este asunto la regla general del artículo 3.º del Código Civil?

Esperamos que el señor Pérez Nieva, hombre ecuánime y amigo de lo justo, encontrará el medio de evitar que esos Maestros sean lanzados de sus cargos, como consecuencia de una disposición poco meditada.

Conocemos el caso de uno de estos Profesores que a sus 34 años de servicios, Bachiller y título Normal, Regente de Normal 18 años y otros méritos, tendrá que dejar ahora su puesto a otro Profesor, de menor categoría y condiciones profesionales seguramente, por no servir para Director, conforme al novísimo Estatuto.

Las autoridades de la enseñanza intervendrán en este asunto resolviendo conforme a la justicia; pues si se aplican a estos expedientes de graduación disposiciones pesteriores al momento

de premoverse, se vendrá a dar al Estatuto efectos retroactivos, contra lo dispuesto en el artículo 3.º del Código Civil antes citado.

## Fábrica SAN JOSÉ

(Frente a la Cruz Blanca)

Tubos de Cemento  
Con enchufe de seguridad, patente número 83.756.

Mosalcos  
Fabricados exclusivamente con cemento «Lafarge».

Bloques  
Especiales para aceras, patios, cocheras, etc., etc.

Escaleras  
Lavaderos  
Fragaderos  
Bañeras  
Lavabos  
Balastradas  
Depósitos

Macetones  
Antepedechos  
Remates  
Fuentes  
Grasterías  
Bancos

Para agua, aceite, vinos, gasolina, y en general toda clase de piezas en Cemento armado, Piedra artificial o Granito de mármol.

Depósito de Cementos Lafarge, Landfort y Cal hidráulica Dirección: M. López Luque Real de San Lázaro 16, GRANADA

Dr. A. Escobar  
VACUNACION ANTIRRABICA  
Método Ferrán

Tratamiento del Reuma (agudo y crónico, articular y muscular); Artritis blenorragica; Gota (artritis urica); Neuralgias (facial, ciática, etc., etc.) por terapéutica proteínica mediante inyecciones alemanas.

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 5 BUEN SUCESO, 61

Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ  
MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS

DIATERMIA  
LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD

Navas, 23, 1.º - Consulta de 3 a 5 Teléfono número 606

## STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

GRAN VÍA, 8. BAJOS

Fundición, Laminación, Estiraje y Trefilería de Cobre y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Maillechort) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras redondas, cuadradas, exagonales, etc. Perfiles varios.

Alambres, Cables desnudos y cubiertos.

Fundición de hierro.

Reparación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas, de todas clases y de todas las marcas. Consultas y presupuestos gratis.

CORDOBA

Los motores y cablearias de esta Sociedad, los vende la Sociedad CAPILLA VICIANA Y COMPAÑIA

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas

Representante en Almería y Granada D. Luis Valero Barragán, Plaza de la Universidad, 4. Granada

## LABORATORIOS ALCIX

Gran Vía, 53 y Tinalilla, 1 bajos

Director: Don Antonio A. Cienfuegos

Catedrático de Higiene de la Universidad de Granada

Suero, Vacunas, Opoterapia

Análisis de orina, de sangre, Hemocultivos, Reacción de Wassermann original

Análisis de Aguas Potables y Minero-Medicinales

Vacunación Antivaricólica gratuita todos los días de 10 a 12

## PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. MANUEL PERTINEX GARCIA

Que falleció el día 10 de Octubre de 1922

R. I. P.

Mañana 10, estará el Jubileo concedido en la iglesia parroquial del Sagrario y tanto este como todas las misas que se celebren en dicha iglesia y en la parroquia de Gaba la Grande, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma a devoción de su desconsolada viuda doña Encarnación García Pérez, quien ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar dichas misas recibirán el estipendio de cuatro pesetas.

La misa mayor será a las diez y la Reserva a las cinco de la tarde. El Excmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Granada 9 de Octubre de 1922

## ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR DON JOSE RUBIO LOPEZ

que falleció en Granada en el día de ayer, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el R. P. Fray Francisco Orduña de San José, Religioso Agustino; su desconsolada esposa, doña María Salazar González de la Cámara; sus hijos, María, Francisca, Encarnación y José; su madre, doña Encarnación López Atienza; madre política, doña Francisca González de la Cámara y Zavalá; hermanos Sor Pilar, Religiosa Sierva de María (asente), doña Encarnación, doña Argelia y don Francisco; hermana política, doña Francisca Salazar; sus tías, doña Carmen Rubio Rada, doña María y doña Enriqueta Padilla Rada, doña Patrocinio, don Francisco, don José, don Joaquín (asente) y don Rafael López Atienza; tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios. Nuestro Señor y asistir a la Misa de Requiem que se celebrará hoy a las once de su mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Reyes Católicos, 23, hasta la iglesia de Santa Ana, por lo que les quedarán reconocidos.

Granada 9 de Octubre de 1922.

## LA COSA MÁS TERRIBLE PARA UNA MUJER

¿Cómo evitarla? ¿Cómo rejuvenecer y embellecer al mismo tiempo?

Qué momento más cruel para una mujer cuyo corazón es aún joven, renunciar a las admiraciones que en su pasada juventud y belleza le aseguraban. Sin embargo, no hay razón alguna para que una mujer de 30, 40 y hasta 50 años, gozando de buena salud, no posea un cutis claro y fresco, una piel suave y fina y toda la apariencia de la juventud.

Para convencerse de la facilidad con la cual puede usted adquirir la hermosura de su cutis y embellecer su tez, rejuveneciéndose al mismo tiempo, haga esta misma noche una aplicación de la siguiente fórmula de belleza, compuesta y experimentada con los más felices resultados por un Dermatólogo de la Facultad de París.

Mézclase una cucharadita de zumo de limón con otra de agua oxigenada ordinaria a 12 volúmenes (las rubias de piel delicada prefieren a veces emplear dos cucharaditas de agua oxigenada con una de zumo de limón). Con este líquido mójese una noche y otra no el rostro, haciéndose luego masaje con un poco de Crema Tokalon hasta

que ésta se quede completamente absorbida por los poros de la piel. La mezcla se empleará sólo en noches alternas, pero el masaje con la Crema Tokalon se hará cada noche y cada mañana.

Si usted sigue cuidadosamente esta receta (que va adjunta a cada bote en el modo de empleo), puede estar segura de observar inmediatamente en su cutis una notable mejora. Nada más fácil que hacer una prueba previa en cinco minutos en su mano izquierda, comparándola luego con la derecha. Quedará V. sorprendida entonces del resultado y no vacilará en emplear la receta en su rostro. Se garantiza formalmente que en solo bote de esta crema empleada según la receta de belleza indicada y siguiendo fielmente las instrucciones especiales que se dan en el folleto que acompaña cada bote, la volverá más joven y más hermosa, haciendo al mismo tiempo desaparecer las imperfecciones de su cutis, suavizando y blanqueando su piel. Si no fuese así, la casa Tokalon, 7, rue Anber, París, se compromete seriamente a reembolsarle su importe.

De venta en todas las buenas perfumerías.

Recibirá Vd. gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalon, mandando 30 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás a los Laboratorios Vitas, 71, Claris, Barcelona, Agente de la Crema Tokalon para España.

Un bote CREMA TOKALON rejuvenecera

Visiten Vdes. el nuevo establecimiento de calzado

## SANTA LUCIA

Que han de encontrar un extenso surtido en artículos de caballero, señora y niños, desde lo más fino y elegante, hasta lo más económico

Precios increíbles.—No olvidar las señas

Príncipe, número 5 y San Sebastián, número 8

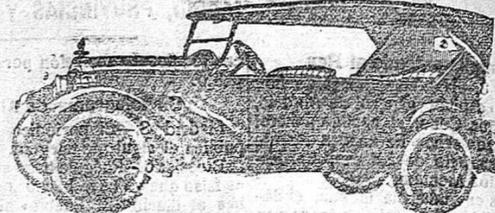
## "LAYSAN"

es entre todas, la mejor Agua de Colonia que hoy existe. Para convencerse sólo basta comprar el primer frasco.

Pedidla en las buenas perfumerías

## AUTOMOVILES OVERLAND Y WILLEYS-KNIGHT

NUEVOS MODELOS 1923



ENTREGA INMEDIATA

La favorable acogida dispensada en España a estas marcas, demuestra sus inmejorables condiciones. Son los coches más económicos en precio y consumo, y de mejores resultados.

La Industrial Franco Inglesa, S. A. de Málaga

Para informes y pruebas en Granada, a D. Francisco Solís, Hotel París.

## SAN JOSE TORRES Y LOPEZ HERMANOS

Mosáicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos

Fábrica, Avenida de Andaluces

(FIELATO DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

## Consulta ortopédica Jerónimo Farre Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Pierdas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tueros laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en GRANADA, HOTEL VICTORIA, de once a una y de tres a seis, fijamente todo el día 13 y la mañana del 14 de cada uno de estos meses, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

## Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5,50 por 100 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica

AGENTE OFICIAL JOSE MARTIN PAYAR

Gran Vía de Colón, núm. 5 HOTEL PARIS

## Eczemas. - Llagas

Ulceras - Sarna - Comedón - Escocerías - Heridas y Enfermedades de la piel se cura con la

POMADA MOLGRANI

PRECIO: Tubo chico, 0,75; grande, 1,25 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## A. Robles

Doctor en Medicina CONSULTA DIARIA

GABINETE DE ANÁLISIS DE APLICACIÓN AL DIAGNÓSTICO DE LAS ENFERMEDADES

Mesones, 102 y Campo Verde, 1, 2.º

## Quéspedes

se desean tres o cuatro para vivir en familia en casa respetable. Plaza de la Universidad, número 4, 1.º izquierda.



## BUEN NEGOCIO

Muy próximo a Puerta Real se traspasa gran establecimiento de bebidas y cervezas, reuniendo el local inmejorables condiciones para poder ampliar la industria.

Para tratar con su dueño, calle de de Elvira número 128.

## PICORES

de la piel, SARNA SARPULLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de

ACAROL

Caballero solo

desea vivir en familia, reservándole dos habitaciones. Sitio céntrico. Dará razón, estanco del Campillo.

## Se vende

En el Coliseo Olympia bancos de madera, muy fuertes a precio muy módico.

## Carmen

Casa amplia, estilo chalet con huerto, se alquila, próximo tranvía Vistillas. Informarán en la Farmacia San Cecilio.

## Necesito

caldera de vapor doscientos metros cuadrados superficie, calefacción mínima, en buen uso, con preferencia tubular. Entrega inmediata. Pueden dirigirse Sres. Carbonell y Compañía. Pinos Puente (Granada).

## FEBROXIL CERA

EL MÁS SÓLIDO DE LOS PUNTALES DE LA TERAPÉUTICA ANTISÉPTICO BACTERICIDA

FIEBRES TIFOIDEA Y PARATÍFICAS

FERMENTACIONES PÚTRIDAS INTESTINALES

FIEBRES INFECCIOSAS ENDODIGESTIVAS

MILLARES DE MÉDICOS EN EL MUNDO FUNDAMENTAN SUS ÉXITOS EN EL

FEBROXIL CERA VENTA FARMACIAS

OFICINAS Y LABORATORIOS Vito, 18 y Regeneración, 15 al 18 BARCELONA

## ENSEÑANZA

completa de la Teneduría de Libros por partida doble. Clases por tarde y noche a horas compatibles con las ocupaciones del alumno. Calle San Miguel Barja, 34.

## SARNA ANTISARNICO MARTI

El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch en Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apuestan a letina.

# Sección Judicial

## Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Motril: don Lucas Pérez, con don Enrique Pareja, sobre nulidad de embargo.—Abogados, señores Morenilla y Camacho; procuradores, señores Herrera y Taboada; secretario, señor Barja.

Juzgado de Almería: el Banco Español de Crédito, con don Antonio Ramos Oña, sobre impugnación de costas.—Abogados, señores Caballero y Valdecasas (don José); procuradores, señores Rivas y Navarro; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Manuel Martínez Herrera, por hurto.—Abogado, señor Valencia; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra José Forcel Ortiz, por disparo.—Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Corral; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santa Fe: contra Miguel Bonel Álvarez y otro, por hurto.—Abogados, señores Molina de Haro y Sanz Blanco; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Loja: contra Costor C. Montero, por robo.—Abogado, señor Tello; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: contra Antonio Quintanilla Cortés, por desobediencia.—Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Licencia.—Ha comenzado a hacer uso de 30 días de licencia, el juez de primera instancia de Vélez Málaga, don Enrique Ruiz Martín.

Sentencia.—Por la sección primera de lo criminal de esta Audiencia, en causa del juzgado de Guadix, segunda, contra Blas Negro Pleguezuelo y José Martínez Pérez, por lesiones, se ha dictado sentencia, condenando a cada uno a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

**Los jueces y fiscales municipales**

Por real decreto de la Presidencia del Directorio Militar se declaran en suspenso los artículos 2 al 7, ambos inclusive, de la ley de Justicia municipal y los demás concordantes relativos a nombramientos de jueces y fiscales municipales; que se tengan por no hechas las propuestas que se hayan elevado y que no se haga ningún nuevo nombramiento de jueces y fiscales municipales hasta que se establezcan las nuevas normas para ello.

# Teatros

**Cervantes**

La obra que hoy anuncian los carteles, es la graciosa «El orgullo de Albaladejo», en la que nuestro paisano Paco Fuentes hijo, tiene conseguido clamorosos éxitos, representando magistralmente el papel del personaje Correa, figura de verdadera gracia, que fué motivo del sin número de representaciones que lleva este juguete.

Mañana beneficio del primer actor don Francisco Fuentes, el cual haciendo gala una vez más de sus facultades y exquisito arte pondrá en escena la inmortal obra «Traidor, infocense y maritir».

Las funciones terminan a las doce y media y a esta hora esperan los tranvías para todos los pueblos de la red.

**Olympia**

Hoy termina la sugestiva serie que con tan grandioso éxito se viene proyectando en este elegante Coliseo, predilecto del público granadino. «La casa del misterio», serie que será muy difícil se proyecte otra igual en Granada tanto e interés como en

el modernismo de su técnica cinematográfica, ha causado la admiración del público, y es seguro que el interés que ha despertado este soberbio film, se congrega en el aristocrático Coliseo de la Gran Vía un numeroso público para ver el desenlace final de esta verdadera joya de la cinematografía moderna.

Mañana se estrena una selecta producción en cinco actos por la eminente artista americana Paulina Frederick y titulada «La mujer y la ley», asunto de gran interés y excelente presentación.

# Sección religiosa

Martes 9 de Octubre de 1923.  
Oración, a las seis y cuarto.—Animas, a las ocho.—Alba, a las cuatro.

**Santoral**

**San Dionisio y compañeros mártires**

Nació en Atenas ocho años después del nacimiento del Salvador y le criaron sus padres dedicándole a las ciencias y supersticiones de los gentiles. Para perfeccionarse en las matemáticas pasó a Heliópolis. Estando en esta ciudad observó aquel maravilloso eclipse de sol que sucedió a la muerte de Jesús en el mismo plantío, cuando no mediaba cuerpo sólido entre la tierra y el sol y creyendo que era sobrenatural, exclamó asombrado: «O el Dios de la naturaleza padece, o la máquina de este mundo padece».

Volvió a Atenas y al oír a San Pablo, quedó convertido con otros paganos que le siguieron.

Enterado el juez mandó que le azotasen cruelmente y asombrado el tirano de la constancia de los mártires, extendieron sobre el potro a Dionisio y le sacaron a fuego lento y después le arrojaron a un horno ardiendo y mandó después cortar la cabeza el 9 de Octubre del año 117.

La oración de la Misa es «Deus qui hodierna die».

La Epístola del cap. XVII de los Hechos Apostólicos.

Martirologio: Santos Eleuterio, dc. Anastasia, m.

Máxima: Ninguna criatura recibe de Dios gracia alguna sino por medio de María. (S. B. de Sena)

**Cantos para hoy**

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

En la Capilla Real.—Jubiléo perpetuo con exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifestará a las siete de la mañana antes de la Misa conveutual y se oculta a las cinco de la tarde.

En la Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubiléo perpetuo con exposición de S. D. M. La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Jubiléo circular de las 40 horas.—Hoy en Cartuja.

En San Juan de Dios

Solemne novena que en honor del glorioso arcángel San Rafael le dedica su piadosa y real asociación de la que es hermano mayor S. M. el Rey don Alfonso XIII (D. G.)

Dará principio el día 15 de Octubre. Todos los días a las nueve misa cantada. Por

la tarde a las seis, el ejercicio de la Novena en la forma acostumbrada.

Los sermones estarán a cargo del reverendo P. Antonio Monjo, misionero del Inmaculado Corazón de María.

El día 24 fiesta del Santo Arcángel a las ocho, comunión general. La función principal a las diez de la mañana, en la que predicará el referido P. Monjo y al final se dará la bendición papal. A las cinco de la tarde, solemne procesión con el itinerario indicado.

NOTA.—Se gana indulgencia plenaria visitando esta Basílica desde el día 23 al medio día, hasta las doce de la noche del día 24. Su Santidad Benedicto XV ha concedido indulgencia plenaria diaria a todos los que comulguen en esta Basílica. Los que desean pertenecer a esta real Hermandad, pueden dar su nombre en la sacristía. Todos los días del año a las ocho, se celebrará misa en el camarín abierto y con acompañamiento de órgano.

La música está a cargo de la Escolanía del Asilo, reforzada con valiosos elementos de la Santa Iglesia Catedral.

**Información Militar**

**Servicio de la Plaza**

Parada: Regimiento Infantería Córdoba número 18.

Jefe de día: Teniente coronel de artillería, don José Iglesias Martínez.

Imaginería: Comandante de infantería, don Emilio Iturriga Latimer.

Hospital y provisiones: 8º capitán de infantería, don Francisco Martínez de la Riva.

Imaginería: 9º capitán de infantería, don Manuel Barcina del Moral.

De orden de S. E. El comandante Sargento Mayor de Plaza, Ildefonso Guerrero.

El general en la Malá

El general Gobernador militar señor

García Roure, acompañado de su ayudante señor Mayoral y del jefe de Estado Mayor señor Curiel estuvieron ayer en la Malá, presenciando los ejercicios de tiro que allí realiza el regimiento de Artillería, satisfecido del resultado de su revista, en la que pudo apreciar los ciertos disparos hechos por el 4º Ligero.

# Juzgados municipales

En los juzgados municipales se inscribieron ayer las siguientes personas:

**Sagrario**—Nacimientos, 3.

**Matrimonios**, ninguno.

**Defunciones**, don José Rubio López, Angeles Rubio, adultos y José Robles García, párvulo.

**Salvador**—Nacimientos, 2.

**Matrimonios**, ninguno.

**Defunciones**, Antonia Fernández Jiménez, párvulo.

**Campillo**—Nacimientos, 1.

**Matrimonios**, ninguno.

**Defunciones**: Ninguna.

# Revista de Mercados

**Matadero público**

Precios de la carnicación de ayer:

Becerras, 19, a 3'20; novillos, 2, a 2'90; vacas, 1, a 2'60; borregos, 58, a 3'09; cabras, 8, a 2'28.

Precios en el mercado: becerro limpio sin hueso, a 4'45; vaca ídem, a 3'90; borrego con hueso, a 3'45.

**Ahondiga de granos**

Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer:

Precios de los granos por quintales métricos: Trigo 34 a 34'60 pesetas.

Existencia del día anterior, 149; entrada hoy, 72; total, 221; vendido, 33, quedan 186.

Los 44 kil-s de trigo se han vendido de 15'00 a 15'25 pesetas.

# LA SULTANA

Extensos y variados surtidos en artículos de temporada para señora y caballero, grandes fantasías

Antes de hacer usted sus compras, visite esta casa, será una de las que más barato vendan

PRECIOS FIJOS ZACATIN Y BOABDIL, 1

**VINOS**

**COÑAC**

**VERMOUT**

**Viña PEMARTIN**

**JEREZ DE LA FRONTERA**

*Casa fundada en 1816*

**Solera 1.ª Mayor**

**ANISOSA**

Nuevo preparado compuesto de bicar bonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

**SOLUCION BENEDICTO**

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL, Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

**DEPOSITO**

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

**JOSE DE LA CUESTA**

Proveedor de la Real Casa

**Puerto de Santa María**

Vinos, aguardientes y coñac

CASA FUNDADA EN 1849

**MARCOS**

**ALEMANES VENDEMOS**

Billetes que están en circulación en Alemania

Libre gasto de correo, remitimos:

Por 5 pesetas . . . . . 1.000.000

Por 10 . . . . . 2.000.000

Por 20 . . . . . 5.000.000

Por 20 . . . . . una colección Marcos completa billetes de 1 Marco a un millón, con una moneda 200 marcos.

Por 18 pesetas, 100.000 Coronas austriacas.

Solamente atendemos los pedidos por los cuales recibimos su importe por medio del giro postal o en sellos de correo dentro de una carta certificada.

Dirigirse escribiendo:

**Italo Comercial. S. A.**

**CASA DE CAMBIO**

Plaza de la Paz. — Barcelona

**Sociedad Anónima Carrillo**

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primarias materias

Único almacén en Granada,

salle de Gracia, número 19

Oficina: San Antón 20-Granada

**Lea usted**

**La Reforma de la Educación**

De venta en todas las Librerías



**Arterio-Sclerosis**

Después de pasar el porvenir al hombre en sus buenos años hace cansar su cabeza, trabajos, placeres, fatigas y distracciones. Sin embargo, llega un día que no tiene fuerzas en reserva, pierde su entonamiento, su buen humor, viene aponerse inercia de esfuerzo físico y intelectual. Entonces vienen los trastornos artríticos. Dolores, Reumatismos, Gota, Mal de Piedra, Varices, Fiebriles, Congestiones, Abogros, Vertigos, Enfiame, trastornos en la circulación, Reumas, Pociasis, Prurigos, Herpes, Higas de todas clases, etc., etc. Este estado enfermizo es debido a la arterio-sclerosis. Se previene y se cura radicalmente con el

**Depurativo Richelet**

que disminuye la tensión de la sangre, desengrasa los vasos de escoria calcarea y purifica todos los humores gracias a su acción vivificante. El Depurativo Richelet es el mejor agente para remediar el desgaste de los tejidos en los artríticos y el enfriamiento de las arterias causa frecuente de las muertes precipitadas.

El DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las Boticas Farmacias y Droguerías. L. RICHELET, de Sedan, 6, Rue de Bouffay, Bayona (Francia).

**¡jamás ha fracasado!**

**D.ª RAFAELA MORENO**

Profesora en Partos.

ANCHA DE SANTO DOMINGO, 6

Lecciones. Traducciones. Palacios, 6, pral.

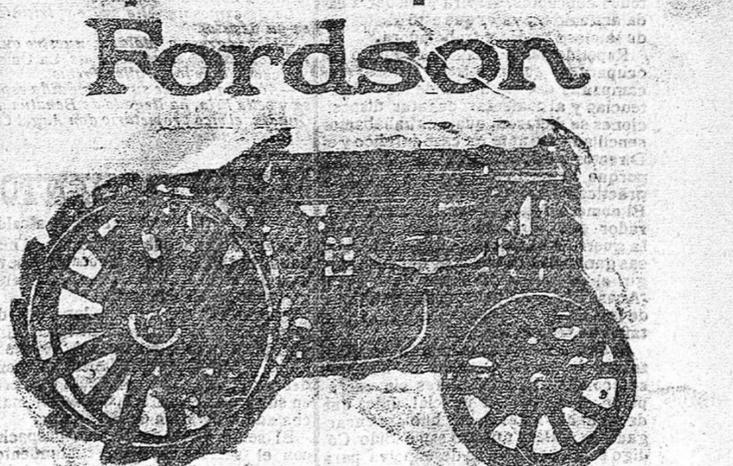
Los constipados de nariz se curan con

**Asepto-Rhinol**

**Farmacia Montes Garzón**

**¡¡LABRADORES!!**

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor



Con él ahorrareis dinero y tiempo y mejorareis vuestras labores

**NO PENSARLO MAS**

Visitad la Exposición en la agencia Ford

**Dr. Argüeta, 8**

**Antonio Molina Gallego**

**FARMACIA MONTES GARZON**

REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

**PRECIOS MÓDICOS**

Productos químicamente puros. Depósito general de

(-) Específicos. Aguas Minero-Medicinales (-)

**SE VENDE** en motor de gas. Darán razón en la Administración de esta diario.

**PENSION NOGUERAS**

**Escudo del Carmen, 1**

Se admiten pupilos-Grandes comodidades

**LA PISTOLA NACIONAL**

**“ASTRA”**

Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra

Única reglamentaria en el Ejército

Única reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Prisioneros, y Jefes y Oficiales de la Guardia Civil

Fabricantes: **ESPERANZA Y UNCETA. GUERNICA (Vizcaya)**

**DELEGACION GENERAL**

**A. V. DE BERNABE, MAYOR, 86.-MADRID**

**PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL**

DIRIGIRSE A

**NAVAS-PAREJO**

Áncha de Santo Domingo, núm. 1